



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRENSA DEL PRESIDENTE

A: Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección de Prensa del
Presidente (DPP).

Asunto: Informe Pericial para la Contratación de Medios.

Fecha: Miércoles, 26 de Enero del 2022

Distinguidos Señores:

Por medio del siguiente informe hacemos de su conocimiento la necesidad de contratar los servicios de colocación de publicidad de La Dirección de Prensa del Presidente a través de los diferentes medios de comunicación.

Las colocaciones de publicidad se realizaran conforme al plan de medios de la Dirección de Prensa del Presidente por un período de dos meses iniciando el 15 de febrero hasta el 14 de abril 2022 (dos meses calendario).

La contratación de estos servicios se realizaran de manera directa, sin la necesidad de recurrir a un intermediario, cumpliendo así con los requerimientos y con los procedimientos de excepción que contempla la Normativa de Compras vigente para la contratación de publicidad.

Todo lo anterior para que lo tomen en consideración y aprobación, bajo un procedimiento de excepción a la Ley de Compras y Contrataciones.

Muy atentamente,


Esther Pérez G.

Encargada Dpto. Relaciónamiento de Prensa

